CICLISMO GALEGO FEDERACION
REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 62-2025

Nombre de la prueba	XAXANBIKE 25						
Modalidad	BTT CROSS COUNTRY OLIMPICO (XCO)	**Clase**	H.1A CADETE A MASTER 60 COPA GALICIA DE CROSS COUNTRY OLIMPICO (XCO)				
Categorias	SUB23 FEM., SUB23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, INFANTIL FEM., INFANTIL, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE						
Localidad	MARIN					**Provincia**	PONTEVEDRA
Inicio	14/06/2025	**Fin**	14/06/2025	**Hora**	15:00	**Federación**	GALLEGA

Club Organizador	XSM, C.C.	**Licencia**	G94189602
Localidad	MARIN	**Provincia**	PONTEVEDRA
Dirección	O IGRESARIO-PIÑEIRO 26B	**C.P.**	36914
Director de Organización	IRENE TRABAZO BRAGADO		
E-mail	xsmclube@gmail.com	**Teléfono**	646129495

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	O IGRESARIO-PIÑEIRO				
Teléfono	646129495	**Móvil**	646129495	**Fax**	
E-mail	xsmclube@gmail.com				
Página Web					
Precio Inscripción	Federado: 10,00		Federado 1 día: 0,00		
Nº de Cuenta		**Entidad**			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación				
Fecha Apertura	20/03/2025	**Fecha Cierre**	11/06/2025		

3. La presentación de los y las ciclistas para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los y las ciclistas como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	CHAN DE GAGAN - MARIN		
Dirección	CARPA ZONA SALIDA - CHAN DE GAGAN		
Fecha	14/06/2025	**Horario**	13:30-14:30
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No			

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos		**Fecha**	14/06/2025	**Hora**	14:30
Lugar	CHAN DE GAGAN				
Reunión Jurado Técnico		**Fecha**	14/06/2025	**Hora**	13:30
Lugar	CHAN DE GAGAN				

CICLISMO GALEGO FEDERACION
REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 62-2025

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
CHAN DE GAGAN	CHAN DE GAGAN	4,00	15:00	20:00	20:00	100,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub23 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Sub23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Infantil Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Infantil	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Élite UCI	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Élite Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Élite	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones TROFEOS Y PREMIOS SEGUN NORMATIVA DE LA FGC

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	XSM CLUBE CICLISTA
Dirección	O IGRESARIO

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la CICLISMO GALEGO FEDERACION	
XSM CLUBE CICLISTA G-94189602 Firma y Sello			
Fecha	20/03/2025	**Fecha**	20/03/2025

CICLISMO GALEGO FEDERACION
REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 62-2025

IRENE TRABAZO BRAGADO con NIF Nº 5311*****

En representación de la entidad **XSM, C.C.,**

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta CICLISMO GALEGO FEDERACION, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	XAXANBIKE 25						
Modalidad	BTT CROSS COUNTRY OLIMPICO (XCO)	**Clase**	H.1A CADETE A MASTER 60 COPA GALICIA DE CROSS COUNTRY OLIMPICO (XCO)				
Categorias	SUB23 FEM., SUB23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, INFANTIL FEM., INFANTIL, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE						
Localidad	MARIN					**Provincia**	PONTEVEDRA
Inicio	14/06/2025	**Fin**	14/06/2025	**Hora**	15:00	**Federación**	GALLEGA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

* La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
* Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
* Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
* Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
* Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
* Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

PONTEVEDRA a 20/03/2025

Firma y Sello

XSM CLUBE CICLISTA
G-94189602